

RESUMEN PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

1. URGENCIAS

En caso de ser necesario:

- Acudir dentro de las primeras 48h a un Centro Concertado (consultar Guía Médica Generali, o llamar al 91 169 77 50 teléfono de urgencias 24h)

2. COMUNICACIÓN DEL ACCIDENTE

Dentro de los 7 días:

- Cumplimentar el parte de accidentes con todos los apartados (datos lesionado, fecha del accidente, descripción del accidente, daños sufridos, etc.)
- Sellar por el Club
- Enviar parte sellado y cumplimentado, junto con informe de urgencias (en caso de haber acudido) a la dirección de accidentesdeportivos@howdeniberia.com

3. AUTORIZACIONES

Es necesaria autorización previa para todas las asistencias que no sean de urgencias

- Comunicar el accidente a accidentesdeportivos@howdeniberia.com junto con informe de urgencias
- Dentro del plazo establecido recibirá la autorización para la asistencia (especialidades médicas, pruebas diagnósticas, rehabilitación, intervenciones quirúrgicas, etc.)
- Enviar informes médicos tras cada asistencia

4. ALTA DEPORTIVA

Desde que declara un accidente deportivo, permanece de baja deportiva hasta remitir el alta

- En caso de no haber precisado más asistencias (que la urgencia), debe dejarlo indicado por escrito al email de accidentesdeportivos@howdeniberia.com
- En caso de haber recibido autorización de consulta por parte de Generali:
 - o Si acudió, debe remitir el informe correspondiente a accidentesdeportivos@howdeniberia.com
 - o Si no acudió y recibió el alta por parte del médico del club, debe remitir el informe de alta e indicar que no hizo uso de la autorización.
- Por su parte, el club debe solicitar el alta a la Federación